



HECHO RELEVANTE

Adjunto se remite texto del Hecho Esencial comunicado a la Superintendencia de Valores y Seguros de Santiago de Chile, por la empresa ENERSIS, participada de Endesa:

“De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial que el Comité de Directores de Enersis S.A., en su sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, ha recibido formalmente el informe de la empresa Claro y Asociados, evaluadores independientes designados por dicho órgano societario el pasado 7 de septiembre, relativo al aumento de capital de Enersis S.A. en curso.

Asimismo, informamos que el Directorio de Enersis S.A., en su sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, ha recibido formalmente el informe de la empresa IM Trust, evaluadores independientes designados por dicho órgano societario el pasado 5 de septiembre, relativo al aumento de capital de Enersis S.A. en curso.

Dichos informes, de conformidad con las exigencias legales, se refieren a las condiciones de la operación de aumento de capital en curso, a sus efectos y potencial impacto para Enersis S.A., y a aquellos puntos que han sido expresamente solicitados que sean evaluados por el Directorio, el Comité de Directores y los miembros integrantes de éste.

A partir de esta fecha copia de dichos informes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales ubicadas en Santa Rosa 76, Piso 15, Santiago de Chile (Gerencia de Inversiones y Riesgos) y en el sitio de internet de la sociedad: www.enersis.cl

Estos informes se añaden al informe pericial de don Eduardo Walker Hitschfeld, el cual ya se encuentra en el mencionado sitio de Internet.”

Madrid, 25 de octubre de 2012